

Guayaquil, Abril 16 de 1.993

Señores
Accionistas de Inmobiliaria Envacarchi C.A.
Ciudad.-

Estimado Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre/92.

He comprobado las cifras que arrojan el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias con los libros de Contabilidad que han dado el resultado siguiente:

Ingresos por Arriendos	S/1'240.000.-
Gastos de Administración:	
Según detalle	S/860.376,39
Amortización Edific.e Inst.	22.725.-
Amortización Activos Difer.	5.500.-
	<u>888.601,39</u>
Utilidad Líquida:-	<u>S/ 351.398,61</u> =====

En analizado cada una de las cuentas del Balance de Situación, he realizado la consiliación de los saldos de las cuentas, se ha encontrado que son iguales a los que estan en los libros.

En cuanto a los libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las normas y procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Comisario



24 SEP 1993